



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 19. DE MAYO DE 1744.

*Viena 18. de Abril de 1744.*



El día 11. de este mes se tuvo una gran Conferencia en *Schembrun* en presencia de la Señora Archiduquesa, sobre los Negocios de *Italia*; y el Conde de *Colloredo*, que ha sido embiado aquí por el Príncipe de *Lobkowitz*, partió despues para llevar las ultimas ordenes de la Corte. Actualmente se embarcan 36. Cañones de 12. à 18. libras de Bala, con seis Culebrinas, para embiarlos à *Straubingen*, y *Ingolstadt*, à fin de reemplazar la Artilleria, que se ha sacado de estas Plazas para el servicio del Exercito. El Conde *Rodulpho de Colloredo*, que ha acompañado à la Archiduquesa *Maria Ana* à *Bruselas*, bolvió antes de ayer, y pasó luego à *Schembrun*, à fin de dar cuenta à la Señora Archiduquesa del suceso de su viage. Las Tropas *Ungaras*, que sirvieron el año passado, y que havian buelto à su País, llegan successivamente; y se esperan por instantes los 11800. *Pandures*, que el Baron de *Trenck* ha levantado en la *Esclavonia*. El General Conde de *Traun* no partirà de *Munich* hasta fines de este mes, pero las Tropas que estan en *Baviera* han empezado yà à salir de sus Quarteles. La Corte despachò antes de ayer un Expresso al Conde de *Rosemberg*, Ministro de la Señora Archiduquesa cerca del Rey de *Prusia*, y se dice, que es con motivo de algunos discursos, de que se acusa al Marquès de *Botta* haver tenido en *Berlin*, y sobre que este Ministro tiene orden de hacer las averiguaciones necesarias para su descargo.

*Hamburgo 27. de Abril de 1744.*

Los ultimos avisos de *Stockholmo* refieren, que los Senadores Condes de *Rosen*, y de *Palmfeld* han sido nombrados para recibir à la Princesa *Luisa Ulrica*, futura Esposa del Principe Successor en la Corona de *Suecia*, y que se preparan en *Carelsroon* quatro Navios de Guerra para servir de Escolta à esta Princesa. El Baron de *Solenthal*,

Em.

Embaxador del Rey de *Dinamarca* cerca del Rey de la *Gran Bretaña*, partiò el Martes ultimo para *Londres*. Segun los ultimos avisos de *Moscow*, parece que la Emperatriz declarò el dia 26. del passado en el Senado, que havia resuelto nombrar al Gran Duque de *Rusia* Co-Regente del Imperio, y casarle con la Princesa de *Anhalt-Zerbst*, que se halla ya fuera de peligro; Que este Matrimonio se celebraria en todo el mes de Junio proximo; y que se havian expedido ordenes à los principales Señores del Imperio, para asistir à las Fiestas, que se han de hacer con este motivo. Las cartas de *Varsovia* de 15. de este mes refieren, que havia avisos de que el Staroste *Goscinsky*, de la Familia de los Condes de *Tarlo*, havia sido muerto de un Pittoletazo en un desafio por el Staroste de *Stolniky*; Que se recelaba, que la enemidad que reyna entre las principales Familias de aquel Reyno, cause aun otras fatales consecuencias, a menos que no lo impida la presencia del Rey, que se espera en *Varsovia* à fines del mes proximo; Que se sabia, que S. M. havia dispuesto à favor de la Duquesa viuda de *Curlandia*, de la pension de 48. Escudos, que daba al difunto Conde de *Tarlo*; y que el General *Bronikowski* havia pasado por aquella Ciudad con 70. Ulares *Prussianos*, para ir à *Ucrania*, à fin de comprar 600. Cavallos. Avisan de *Ratisbona*, con cartas de 23. de este mes, que la Señora Archiduquesa ha embiado Requisitorias à los Estados del Circulo de *Suebia*, para el passo de sus Tropas Regladas, e irregulares, y que formaran un Exército de cerca de 1008. hombres, asegurando esta Princesa, que observarán una exacta disciplina, y pagarán de contado todo lo que se les proveyere, en que han convenido los Estados de este Circulo, y en su consecuencia entrarán luego las Tropas *Austriacas* en el Territorio del Imperio. Las ultimas cartas de *Francfort* refieren, que los *Franceses* han echado un Puente sobre el *Rhin*, cerca de *Philisburgo*, y sus Tropas se hallan en disposicion de passarle, en caso necessario; Que los Regimientos de *Frohnberg*, y *Thoring*, que están en *Westerwald*, tienen orden de hacer alto; Que el Baron de *Palm*, Ministro de la Señora Archiduquesa, que llegó el Jueves ultimo de *Ratisbona* à *Francfort*, ha hecho saber al Directorio del Circulo del *Alto Rhin*, que la Corte de *Viena* hará pagar en breve à los Estados de este Circulo todo lo que proveyeron el año passado à las Tropas *Austriacas*; Que este Ministro partiò antes de ayer para *Maguncia*, adonde ha passado tambien el Conde de *Konifeld*, Vice-Chanciller del Imperio, à fin de hacer algunas Representaciones à este Elector; Que la Señora Archiduquesa no ha pedido todavia el passo para sus Tropas al Circulo del *Alto Rhin*,

ni al de *Franconia*, y que se deben embiar en breve algunos Cañones, y Municiones de Guerra.

*Genova 1. de Mayo de 1744.*

**A**LGUNAS de las Tropas destinadas a reforzar la Guarnicion de *Final*, se han puesto ya en marcha; y los dias passados salieron tres Barcas cargadas de Soldados, y tomaron el rumbo de *Sabona*, de donde este Destacamento passará por tierra a la primera de estas dos Ciudades. El Gobierno cree poder hacer juntar inmediatamente en las cercanias de la segunda un Cuerpo de 1000. hombres, comprehendiendo las Milicias, que han recibido orden de estar promptas a marchar, y de que se han hecho ya venir 40. Compañias de las Costas Orientales de este Estado. Se sabe de *Piamonte*, que el Rey de *Gerdeña* havia hecho adelantar 4. ò 500. hombres a *Mondovi*, y *Celta*; y que se creia, por las diversas disposiciones que se daban en *Villafranca*, que el designio de este Príncipe era hacer embarcar alli las Tropas, que estaban atrincheradas entre esta Ciudad, y el Fuerte de *Montalvan*, en caso de que fuesen forzadas en su Campo, y embiarlas a *Oneilla*.

*Londres 24. de Abril de 1744.*

**L**OS Comunes han resuelto oy conceder al Rey un millon de libras Sterlinas de los fondos de extincion, y tomado algunas resoluciones tocante a los medios de exigir los Subsidios, despues de haver resuelto, que se deliberaria el Miercoles proximo sobre los que todavia fuesse necesario conceder a S. M. Los dias passados resolvieron tambien conceder al Rey 350607. libras Sterlinas, y 12. Schelines, para los Oficiales reformados de las Tropas de Tierra, y Marina, y pagar las pensiones de las Viudas de Oficiales; y 311445. libras Sterlinas para el flete de las Embarcaciones de transporte, y el gasto de los Viveres de las Tropas de Tierra, desde primero de Enero de 1742. hasta 31. de Diciembre de 1743. El dia 21. de este mes llegó un Expresso, del Archado de *Puerto Mahon* el 28. del passado por el Almirante *Matthews* al Duque de *Newcastle*, con el aviso de que los daños causados en los Navios de la Esquadra del Rey, assi por el ultimo Combate, como por las Tempelades, se hallaban reparados, y que hacia la cuenta de hacerse a la vela con su Esquadra el dia siguiente. Este Almirante añade, que se havia visto obligado, por la conducta del Almirante *Leftock* en la ultima Batalla, a suspenderle del exercicio de su Empleo, hasta que S. M. dispusiese lo que tuviese por conveniente,

y embiarle à *Inglaterra* à bordo del Navio de Guerra el *Salisbury*. El Duque de *Aremberg*, y el Baron de *Storck*, partieron el dia 21. de este mes para bolver à *Flandes*; y ayer por la noche llegó aqui el Baron de *Boetzelaar*, Embaxador Extraordinario de los Estados Generales de las Provincias Unidas. Ayer se embarcaron los Vagages de Mons. de *Buffy*, que ha estado encargado de los Negocios de *Francia* en esta Corte, para conducirlos à *Calès*. El Conde *Barrimore* compareció el mismo dia en el Tribunal del Banco del Rey, à fin de hacer registrar sus Cauciones. El Destacamento de 12. hombres por Compañia de los tres Regimientos de Guardias à pie, se juntò antes de ayer en el Parque de *Sant James*, en numero de 650. hombres, y despues de haver desfilado en presencia del Duque de *Cumberland*, partiò para *Gravesend*, à fin de embarcarse para *Ostende*. El Director General de la Posta hizo advertir ayer al Publico, que haviendose buuelto à abrir, hasta nueva orden, la comunicacion de las cartas por los Paquebotes de *Douvres*, y *Calès*, los Mercaderes, y otras personas, que quisiessen escribir à sus correspondientes en *Francia*, à fin de recoger sus Efectos, conforme à los Tratados, podrian embiar sus cartas por estos Paquebotes; y que los Subditos de S. M. *Christianissima*, que se hallassen en este Reyno, y quisiessen bolver à *Francia*, tendrian el permiso de hacerlo por esta via. Los Comissarios del Almirantazgo han resuelto, que el *Real Soberano*, Navio de primera Linea, tenga su Departamento en la *Mancha*, como Navio Guarda-Costas, y se deben poner à su bordo dos Compañias de Marina.

*La Haya 29. de Abril de 1744.*

**E**L Marquès de *Fenelòn*, Embaxador de *Francia*, que havia pedido el 22. una Audiencia publica de los Estados Generales, fue conducido à ella de ceremonia el dia siguiente por dos Diputados de la Junta de sus Alti-Potencias, precedidos de un cortejo de 74. Carrozas; y haviendo llegado à la Sala de Audiencia, hizo un Discurso muy eloquente, fundando las razones que han obligado à S. M. *Christianissima* à declarar la Guerra à las Cortes de *Viena*, y *Londres*; y el dia 25. de este mes presentò este Ministro una Memoria à los Estados Generales, despidiendose de sus Alti-Potencias, solamente por algun tiempo, con cuyo motivo pasó à su Casa el mismo dia Mons. *Itzma*, Presidente de la Junta, para cumplimentarle sobre su feliz viage, en nombre de los Estados Generales; y el Abad de la *Ville* queda aqui con el carácter de Ministro de S. M. *Christianissima*. El mismo

mo dia se propuso en la Junta de sus Alti-Potencias por parte de los Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia*, deliberar si en las circunstancias presentes convendria combidar al Marquès de *Fenelòn* à una Conferencia antes de su partida, para representarle, que como la Republica no podia ver con indiferencia, que se atacasse a los Países Baxos *Austriacos*, sus Alti-Potencias esperaban, que se dixiesse el hacerlo, respecto de haver resuelto embiar à S. M. *Christianissima* un Embaxador Extraordinario, para mediar, si fuesse possible, en una Tregua entre las Partes que estàn en Guerra. Haviendo sido aprobada esta proposicion, passò el propio dia por la tarde à la Casa del Marquès de *Fenelòn* Mons. de *Byemont*, Agente de sus Alti-Potencias, à suplicarle se hallasse el 26. à las once y media en la Sala de Conferencias; y haviendolo executado este Ministro, estuvo mas de una hora en Conferencia, lo que executò tambien el dia 26. de este mes, con motivo de un Expresso, que recibì de su Corte; y antes de ayer partiò con su Muger, para bolver à *Francia*, tomando su camino por *Mastricht*. El Conde de *Wassenaar*, Señor de *Twickel*, Diputado del Cuerpo de los Nobles de *Holanda*, en el Colegio del Almirantazgo del *Messa*, Inspector de los Dignos de *Rhinlandt*, ha sido nombrado oy por los Estados Generales para ir à executar una Comission importante en la Corte de *Francia* por parte de este Estado. Mons. *Preis*, Embiado Extraordinario del Rey de *Suecia*, estuvo ayer en Conferencia con el Conde de *Rechteren*, Presidente de la Junta de los Estados Generales, en que comunicò à sus Alti-Potencias, por parte del Rey su Amo, la Convencion hecha, y ratificada entre S. M. *Sueca*, y la Corona de *Dinamarca*, y les diò gracias de lo mucho que se havian interessado en restablecer la Paz entre estas dos Potencias; y el mismo dia passò à cumplimentar à este Ministro Mons. *Byemont*, Agente de los Estados Generales, en nombre de sus Alti-Potencias, que deben tambien escribir una Carta de enhorabuena à S. M. *Sueca*. Mons. *Trevor*, Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario del Rey de la *Gran Bretaña*, recibì el dia 25. de este mes un Expresso, con el aviso de que el Almirante *Matthews* se hizo à la vela de *Puerto-Mabòn* el dia 8. de este mes con 38. Velas, para ir à cruzar sobre las Costas de *Provenza*; Que el Almirante *Lestock* se havia embarcado en un pequeño Navio de Guerra, para bolver à *Inglaterra*, y que no havia havido mas que un Capitan de Navio arrestado, el qual havia sido puesto luego en libertad.

París 2. de Mayo de 1744.

**E**L día 28. del pasado llegó a *Versailles* el Conde de *Choiseul*, que ha sido despachado por el Principe de *Conti*, para dar cuenta á S. M. del feliz suceso de las Armas de *España*, y *Francia* en el ataque hecho el día 20. del pasado contra las Tropas del Rey de *Cerdeña*, que se hallaban en sus Trincheras de *Villafranca*, y *Montalván*; y añade este Oficial, que á su partida del Campo delante de *Villafranca* se quedaban dando las disposiciones necesarias para el ataque del Fuerte de *Montalván*, y de la Ciudadela de *Villafranca*. *Monf. Amelot*, Ministro, y Secretario de Estado, por lo que mira a los Negocios Extrangeros, y Superintendente General de las Postas de *Francia*, ha hecho dexacion de estos Empleos. El Arzobispo de *Bourges*, á quien algun tiempo ha nombrò el Rey por su Embaxador Extraordinario cerca de la Santa Sede, se ha despedido de S. M. para passar á *Roma*. Las Tropas que deben componer el Exército de *Flandes*, baxo las ordenes del Mariscal de *Noailles*, han debido yá salir de sus Cuarteles, á fin de formar sus respectivos Campos; y muchos Regimientos de Cavalleria, que estan de Guarnicion en la *Picardia*, y que se havian de haver puesto en marcha á fines del mes pasado, han recibido orden de suspenderlo, para escoltar al Rey á *Flandes*. Todos los Oficiales del Exército del Mariscal de *Coigny*, que se hallan aqui, han recibido orden de partir inmediatamente para passar al *Rhin*. Las ultimas cartas de *Marsella* refieren, que el Almirante *Matthews*, que havia buuelto de *Puerto-Mabon*, cruzaba con 28. Navios de Guerra entre *Antibo*, y *Villafranca*; Que las quatro Fragatas *Españolas*, que havian quedado en el Puerto de *Tolón*, havian recibido de *España* sus Equipages, y estaban promptas á hacerse á la vela; Que el Navio de Guerra el *Tonnant*, de 80. Cañones, nuevamente construido, se hallaba enteramente equipado; Que se debian lanzar al agua en breve otros dos Navios de Guerra; y que la Esquadra de *Tolón* será reforzada de siete Galeras de *Marsella*, y quatro de *España*.

Madrid 9. de Mayo de 1744.

**L**OS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes permanecen gozando de perfecta salud en su Palacio del Real Sitio de *Aranjuez*.

Las cartas de los ultimos Partes del Señor Infante Don *Phelipe* refieren, que el día 5. del corriente pasó S. A. á establecerse con su Corte, y Estado mayor del Exército en la Ciudad de *Niza*, en donde quedaba gozando de cabal salud, empleado en el expediente de aquellas

ocurrencias , y disposiciones para continuar los progressos , segun el Plan acordado de operaciones ; y que entretanto que los varios Destacamentos , hechos en seguimiento del Enemigo , evacuaban sus respectivos encargos , y daban lugar à que el todo del Exercito se pudiesse en movimiento , mandò S. A. poner à cubierto la Tropa , en distancia toda de poderse juntar dentro de las 24. horas , para su mayor comodidad , y reparo de la fatiga passada.

El dia 2. hizo reforzar S. A. con otros 500. hombres el Puesto de Vintimilla , para que el Coronel Don Ricardo Wal , que le mandaba , se hallasse mas en estado de efectuar sus encargos en observacion de la Tropa Sarda , desembarcada en Oneglia ; y con la noticia de mantenerse en Breglio el Conde de la Rocca con la Tropa , que retirò de Sospello , y el Collado de Brous , guarnecido de 600. hombres , dispuso S. A. para sorprehenderle , si permanecia en aquel parage , que al Destacamento de Don Luis de Guendica se agregassen quatro Batallones ; que por la parte de Piña marchasse al propio fin el Mariscal de Campo Mons. de Villemour , y con igual numero por Sospello el Theniente General Baylio de Givri.

Por 15. Desertores , que se presentaron en el mismo dia , se supo , que no passaban de 23500. hombres los desembarcados en Oneglia de las reliquias de Villafranca ; Que el dia del desembarco , por la gran mareta que havia , pereciò una Lancha con 4. Oficiales , y 9. Soldados , y que su defercion por la parte de Genova era mucha.

Vieronse copiosos efectos de ella en los dias 3. 4. 5. 6. y 7. que son las ultimas fechas de las cartas ; y se tuvo aviso de que los Enemigos adelantaron desde Oneglia alguna Gente à situarse en Pigna , y Dolceacqua , para cubrir su comunicacion con el Piamonte , cuyos Puestos tenia determinado el Señor Infante se atacassen , haviendo de su orden ocupado Don Ricardo Wal el de la Bordiguera , sobre la misma Costa , à fin de concurrir à este intento , y acercarse à Oneglia ; y se añade , que el Campo Enemigo de Breglio retirò su abanzada de Brous asì que descubriò nuestra Tropa , la que logrò establecerse sin oposicion en aquel parage.

El Rey ha conferido el Empleo de primer Theniente de la Compañia Española de Guardias de Corps al Mariscal de Campo Don Andrés Gutierrez , Ayudante General del Cuerpo ; y un Bastòn de Exempto en la misma Compañia , al Cadete Marquès de Ruchena : y ha nombrado S. M. Exempto supernumerario en ella , con goce de propietario , al Coronel Don Juan Bautista de Iturrizaga.



*Reflexiones sobre quince acciones de la Gloriosa Virgen Santa Theresa de Jesus, señaladas por exercicios a una Alma Religiosa, y que pueden servir para las personas Seglares deseosas de la virtud, traducidas del Toscano en Castellano por el R. P. Fr. Juan de la Concepcion, Religioso Carmelita Descalzo; se hallará en la Porteria del Convento de San Hermenegildo de esta Corte. El Libro intitulado: Reflexiones politicas, y morales, su Autor D. Fausto Pereyra. Otro: Orthographia Castellana de Lebrija, añadida por D. Gregorio Mayans. Y otro: Viator Christianus, su Autor el P. Fr. Antonio Krzetimowski, Monje Benedictino; se hallarán en el Puesto de Carlos Fernandez, á la esquina de la Villa, frente San Salvador, y en la Plazuela de Santo Domingo, junto á los Angeles. Discurso astronomico, historico, y physico, contra el Ingenio Cordovès, y demás Astrologos, compuesto por D. Damian Martin de los Reyes, Professor de Mathematicas en la Universidad de Coimbra; en la Imprenta de Joseph Martinez Abad, Calle del Olivo Baxo. Segunda impresion del Librito de la Missa, añadido el Responsorio de S. Antonio de Padua, los quatro Santos Evangelios, el Examen, y otras diferentes Oraciones, con algunas Laminas finas, sacados de varios Libros por Pablo Minguet; se hallará este, y todas sus Obras en su casa, frente la Carcel de Corte, encima de la Botica de Provincia; y en las Gradass de S. Phelipe, Puesto de Joseph Gomez. Traduccion en verso de los Hymnos, y Sequencias del Breviario, y Missal Romano, y de los Santos de la Orden de la Merced; en la Porteria de dicho Convento de Calzados. Papel nuevo: Adiccion al del Oraculo, que ha dado á luz D. Joachin de Paz y Monroy, escrito en el mismo metro, y para el propio assunto por D. Luis Antonio de Moya; en la Libreria de Fernando Monge, frente S. Phelipe. Otro: A qual peor, Reprehendido, y Reprehensor, el Astrologo D. Gomez, y el Doct. D. Diego de Torres, è impugnacion à estos, y à los demás Astrologos que han escrito sobre el Cometa, su Autor el Lic. D. Alberto Antonio Soler, Abogado de los Reales Consejos; en dicha Libreria de Fernando Monge. Y otro: Remedio de pusilanimes, Juicio, y Pronostico seguro contra todos los que hasta aqui se han hecho de los Phenomenos, que se han dexado registrar en nuestro Orizonte, y Descripcion de la falibilidad, è incertidumbre de la Ciencia, su Autor D. Juan de Andrade, Mathematico Coimbrente; en la de Juan Antonio Lopez, junto al Correo de Italia.*

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID; En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá